



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004810-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, sobre transferencias corrientes pendientes de cobro por la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 1 de febrero de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004254, PE/004368 a PE/004376, PE/004387, PE/004419, PE/004448 a PE/004451, PE/004453, PE/004457, PE/004466, PE/004468, PE/004474, PE/004477, PE/004478, PE/004483, PE/004486, PE/004487, PE/004497 a PE/004504, PE/004518, PE/004519, PE/004522, PE/004524, PE/004527, PE/004530, PE/004531, PE/004536, PE/004539, PE/004549, PE/004554, PE/004564, PE/004581, PE/004582, PE/004592, PE/004594, PE/004597, PE/004604, PE/004609, PE/004632 a PE/004635, PE/004670, PE/004671, PE/004674, PE/004689, PE/004721, PE/004722, PE/004726 a PE/004728, PE/004730 a PE/004732, PE/004739, PE/004741, PE/004766 a PE/004769, PE/004775, PE/004790, PE/004802, PE/004803, PE/004808, PE/004810, PE/004818 y PE/004819, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904810, formulada por D. Francisco Martín Martínez y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, en relación a la Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015.

En respuesta a la pregunta formulada se informa que se desconoce a qué se refiere la cuantía de 224.741.441,70 €. que se cita en la pregunta, ya que las transferencias corrientes pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015 no ascendieron, según consta en el estado de ejecución de los ingresos del organismo, a esa cantidad sino a 746.051.389,47 €, con el siguiente desglose:



Descripción	Importe pendiente de cobro
Trasferencia de la Consejería de Sanidad	646.615.257,30
Fondo de Cohesión Sanitaria	5.532.090,10
Programa uso racional de los medicamentos	1.114.939,20
Estrategias de salud	53.761,18
Fondo de asistencia sanitaria	90.785.993,40
Instituto Nacional de Administraciones Públicas	176.000
De Diputaciones	1.609.424,93
Ayudas a la investigación	163.923,36

Valladolid, 6 de febrero de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>º</sup> Sáez Aguado.